



Evolución reciente del endeudamiento externo de los bancos colombianos

Marzo de 2015 ■ ■ ■

GERENCIA TÉCNICA

El propósito de este informe es describir la evolución reciente de las líneas de crédito en moneda extranjera (M/E) de algunos bancos colombianos y presentar los principales resultados de la *Encuesta de endeudamiento externo y cupos* aplicada por el Banco de la República.

1. Evolución del endeudamiento externo y cupos Subgerencia de Estudios Económicos (SGEE): Sección Sector Externo

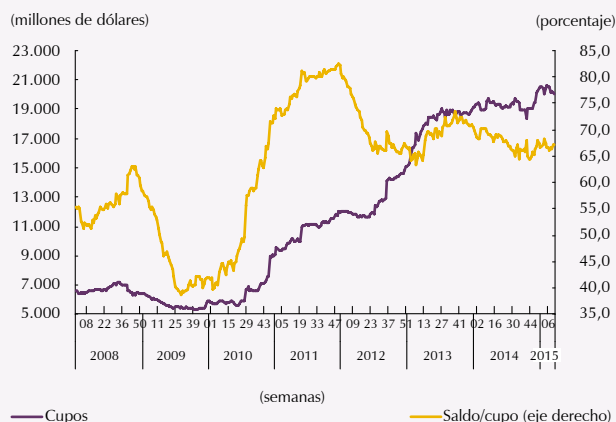
A. Cupos de endeudamiento¹

De acuerdo con los datos semanales sobre endeudamiento externo del sistema financiero, reportados al Departamento Técnico y de Información Económica del Banco de la República², al 27 de marzo de 2015 el cupo de endeudamiento del sistema bancario se ubicó en USD 20.004 millones (m), con una reducción trimestral de USD 471 m (2,3%) y un incremento de USD 304 m (1,5%) con respecto al año anterior (Gráfico 1). A la misma fecha, el porcentaje de utilización de cupos por parte de las instituciones financieras locales fue del 67%.

B. Saldos

Al 27 de marzo de 2015 el saldo de la deuda externa del sistema bancario descendió a USD 13.456 m, mostrando una caída trimestral de USD 342 m (2,5%) y una contracción anual de USD 158 m (1,2%) (Gráfico 2). De los USD 13.456 m, USD 4.897 m (36,4%)

Gráfico 1
Cupo de endeudamiento con bancos del exterior
Saldo (corto + largo)/cupos con bancos del exterior



Fuente: Banco de la República.

Gráfico 2
Saldo con bancos del exterior



Fuente: Banco de la República.

son obligaciones de corto plazo³ y los restantes USD 8.560 m (63,6%) son de largo plazo. Con respecto a lo observado en la anterior encuesta, la proporción de deuda de largo plazo disminuyó 4,5 puntos porcentuales (pp).

1 No todos los bancos locales tienen un cupo asignado por parte de los bancos internacionales. En tal caso, el cupo corresponde al saldo de obligaciones externas.

2 De acuerdo con la Circular Externa 025 del 23 de abril de 2002 de la Superintendencia Financiera, las entidades financieras deben reportar semanalmente su deuda externa al Banco de la República.

3 En este contexto, obligaciones de corto (largo) plazo se entienden como deuda adquirida a un plazo menor (mayor) a doce meses.

2. Encuesta de endeudamiento externo y cupos Subgerencia Monetaria y de Inversiones Internacionales:

A. Departamento de Estabilidad Financiera⁴

En esta sección se presentan los resultados de la *Encuesta de endeudamiento externo y cupos* aplicada por el Banco de la República en marzo de 2015, la cual recoge información de este mes y está dirigida a una muestra representativa de siete bancos comerciales que tienen líneas de crédito en M/E con contrapartes financieras del exterior. El endeudamiento de los encuestados representa el 89,2% del total de obligaciones del sistema financiero colombiano con entidades del exterior. El propósito es indagar sobre la percepción que tienen las entidades locales sobre el acceso, dinámica y características del endeudamiento externo por parte de los sectores real y financiero. En la encuesta, adicionalmente, se pregunta sobre una situación coyuntural local o extranjera que pueda afectar la dinámica del crédito externo en el sistema financiero local.

En primer lugar, se analiza la percepción de la muestra de bancos colombianos sobre la disposición que sus pares extranjeros tienen para otorgar préstamos en M/E. Luego, se analiza el comportamiento y la dinámica de la demanda de crédito denominado en M/E por parte del sector real en Colombia. Por último, se presentan las respuestas de las entidades encuestadas sobre la pregunta coyuntural de esta edición, que alude a los potenciales efectos del cambio en las perspectivas macroeconómicas del país durante los próximos años, sobre la dinámica del crédito externo otorgado al sistema financiero local.

Al indagar sobre la disposición de los bancos no residentes para otorgar nuevos créditos o líneas de crédito en M/E al sistema financiero local, se encuentra que, al igual que lo observado en la encuesta del mes de diciembre de 2014, todas las entidades manifestaron que los agentes externos se encuentran muy dispuestos. En promedio, durante las últimas cinco encuestas el 97,1% de las entidades han manifestado la misma percepción.

En el Cuadro 1 se presentan los promedios del plazo y la tasa de interés a la que las entidades han pactado su endeudamiento con contrapartes financieras del exterior. En cuanto al plazo, se observa que tres de las entidades encuestadas se financian entre tres y seis meses, tres entidades entre seis y doce meses y una entidad a un plazo mayor a doce meses. Por su parte, en cuanto al costo del fondeo externo, cuatro

Cuadro 1
Tasa y plazo promedio del endeudamiento en el exterior
para las entidades encuestadas

Entidad	Tasa de referencia	Spread (pb)	Plazo promedio del endeudamiento
1	Libor a 6 meses	45	6 a 12 meses
2	Libor a 3 meses	45	3 a 6 meses
3	Libor a 3 meses	50	3 a 6 meses
4	Libor a 6 meses	50	6 a 12 meses
5	Libor a 6 meses	50	3 a 6 meses
6	Libor a 6 meses	75	6 a 12 meses
7	Libor a 3 meses	42	Mayor a 12 meses

Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*, marzo de 2014).

entidades han contratado su endeudamiento a una tasa Libor (tasa de referencia) a seis meses, mientras las restantes a una de tres meses; no obstante, el *spread* (tasa que se determina en función de la percepción de riesgo de la operación) cambia según el agente que se analice. De esta forma, al observar el cambio en el *spread* de aquellos bancos que mantuvieron su tasa de referencia constante frente a la observada en diciembre de 2014, se resalta que la mayor disminución del *spread* fue reportada por la entidad 3, quien presentó una reducción de 45 pb.

La evolución del *spread* para las últimas dos encuestas se presenta en el Gráfico 3. Los resultados muestran que tres entidades disminuyeron su *spread* y otras dos mientras lo mantuvieron estable. En el caso de las entidades 2 y 7 los cambios no son comparables, debido a que se evidenció una modificación en la tasa de referencia Libor.

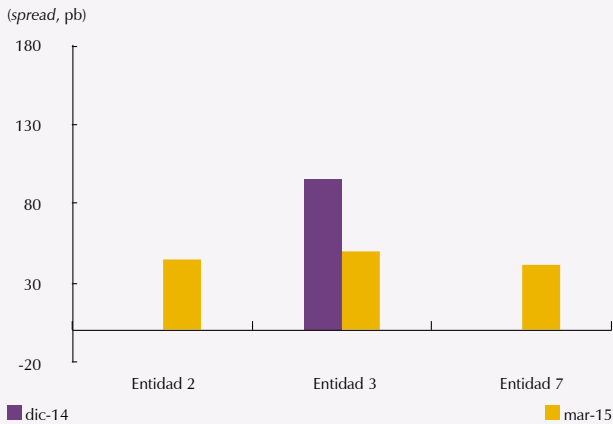
En el Gráfico 4 se presentan las principales fuentes de fondeo de corto y largo plazos, según lo reportado por los bancos encuestados. En cuanto a las fuentes proveedoras de recursos en M/E de corto plazo (panel A), los Estados Unidos se ubican como la principal, seguidos de Europa y Canadá, situación similar a la observada en pasadas encuestas. Por otro lado, para las financiaciones de largo plazo (panel B), los Estados Unidos y Europa también resultan ser los principales acreedores; no obstante, Panamá se ubica como la tercera fuente más importante, con una participación del 21,4% (frente al 10,0% para financiaciones de corto plazo).

Cuando se pregunta sobre el destino de los recursos que se obtienen del exterior, al igual que en versiones anteriores de esta encuesta, todas las entidades siguen afirmando que el propósito es financiar el capital de trabajo de las empresas del sector real colombiano, principalmente el de firmas grandes y medianas. Al hacer el análisis por rama de la economía, se encuentra que los sectores que más demandan

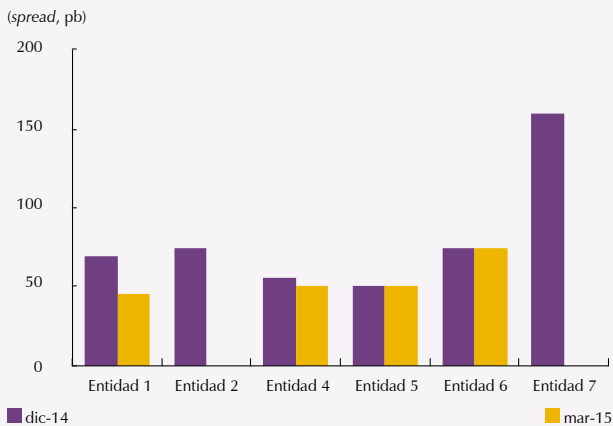
4 Elaborado por los siguientes integrantes del Departamento de Estabilidad Financiera del Banco de la República: Angélica Lizarazo (profesional), Carlos Andrés Quicazán (profesional especializado) y Erick Translateur (estudiante en práctica).

Gráfico 3
Evolución del spread de las entidades locales

A. Tasa de referencia Libor a 3 meses



B. Tasa de referencia Libor a 6 meses



Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*, marzo 2014).

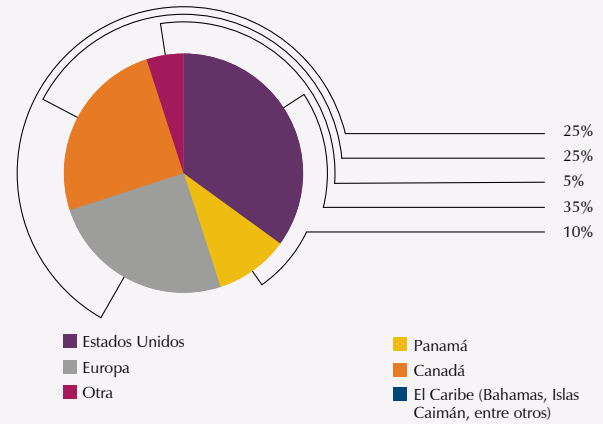
créditos en moneda extranjera a las entidades de la muestra son: industrias manufactureras, comercio (al por mayor y al por menor), suministro de electricidad, gas y agua, agricultura y ganadería y transporte y almacenamiento. De esta forma, con respecto a la encuesta pasada, se reportaron como nuevos demandantes de crédito los sectores de agricultura y ganadería y el suministro de electricidad, gas y agua.

Al pedirle a los encuestados que caractericen la dinámica de la demanda del sector real colombiano por créditos en moneda extranjera durante el mes de marzo de 2015, se encuentra que tres entidades la estiman como *media* y cuatro la perciben como *baja*. La anterior distribución se mantiene con respecto a lo observado en la encuesta pasada.

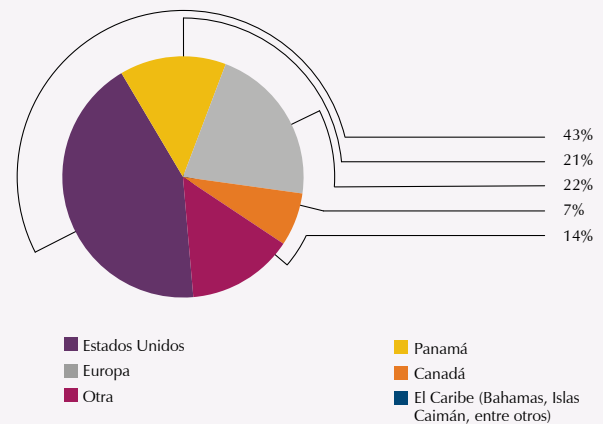
En cuanto al plazo promedio de los préstamos denominados en M/E otorgados a las firmas locales, siguiendo lo observado en de diciembre de 2014, cinco entidades manifestaron

Gráfico 4

A. Principales fuentes de fondeo de recursos de corto plazo en M/E, según las entidades



B. Principales fuentes de fondeo de recursos de largo plazo en M/E, según las entidades



Fuente: Banco de la República (*Encuesta de endeudamiento externo y cupos*, marzo de 2014).

haber otorgado créditos con plazos entre seis y doce meses, una entidad a un plazo entre tres y seis meses y otra entidad a un plazo mayor de doce meses. Al preguntar de qué depende este plazo, se encuentran respuestas variadas; no obstante, cuatro entidades coinciden en que obedecen a los ciclos del negocio del cliente y dos apuntan a las necesidades del flujo de caja de los clientes. Otros aspectos relevantes que inciden para determinar el plazo del crédito tienen que ver con el análisis de riesgo de las empresas y las restricciones a las que están sujetos los intermediarios del mercado cambiario para desembolsar créditos en M/E de largo plazo.

Al solicitar a las entidades que seleccionen los dos criterios más importantes que contemplan para aprobar créditos en moneda extranjera, se encuentra que seis de las siete entidades tienen en cuenta la situación de los indicadores financieros y la trayectoria crediticia de las empresas. Adicionalmente, dos de las entidades consideran relevante que la

firma solicitante del crédito cuente con cobertura natural o use instrumentos derivados contra el riesgo cambiario.

Por otro lado, todas las instituciones encuestadas afirman que han notado una sustitución de préstamos otorgados en dólares por créditos en pesos. Estos resultados son similares a los observados en la encuesta de diciembre de 2014, cuando seis encuestados percibían dicha sustitución y una señaló que no había percibido sustitución alguna.

Finalmente, teniendo en cuenta la depreciación del peso frente al dólar estadounidense presentada desde inicios del mes de julio del año 2014, los resultados de la pregunta coyuntural muestran que cinco de los establecimientos encuestados no consideran que se presente una reducción

de la oferta de crédito para Colombia. Otra entidad afirma que no espera una drástica reducción en la oferta, aunque sí un incremento del *spread* con respecto a la Libor. Una de las entidades estima que no habrá recortes en la oferta de créditos como consecuencia de la alta liquidez en los mercados, producto de planes de expansión en otras regiones. Además, dicha institución considera que Colombia continúa siendo uno de los mercados preferidos por los agentes con excedentes de liquidez. Con respecto a la segunda parte de la pregunta coyuntural, en la cual se indaga si en el corto plazo las entidades consideran hacer emisión de bonos denominados en dólares y/o hacer prepago de ese tipo de títulos, solamente una entidad lo consideraría, mientras que las otras seis entidades manifestaron no considerar estas opciones.

Se agradece la oportuna participación en el diligenciamiento de esta encuesta a los siguientes establecimientos bancarios:

Banco de Bogotá

BBVA Colombia

Bancolombia

Bancoldex

Corpbanca-Helm Bank

Banco Davivienda

Banco de Occidente